



Real Casa de la Moneda  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre

## LICITACIÓN

### REFORMA DE CONTENEDORES AZULES PARA TRANSPORTE Y ALMACENAJE DE COSPEL DE ACUÑAR MONEDA

REFERENCIA: **PA/MO/040FEBRERO/2019**

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)
Dirección	C/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid
Tipo de contrato	SERVICIOS
Tipo de procedimiento	ABIERTO
Plazo previsto de ejecución	<p>El plazo de ejecución del servicio contratado será de un año a partir de la formalización del correspondiente contrato.</p> <p>El órgano de contratación podrá acordar la prórroga de la contratación, por un periodo anual, debiendo comunicarla al contratista en un plazo no inferior a dos meses de la fecha de finalización del contrato. La prórroga será potestativa para la FNMT-RCM y obligatoria para el contratista.</p> <p>En cualquier caso, la duración máxima de la contratación no podrá ser superior a dos años.</p>
Características y requerimientos	<p>Según pliegos de condiciones adjuntos.</p> <p><i>Junto con la documentación requerida para esta licitación, el licitador deberá incluir <b>copia digital de toda la documentación presentada en CD o memoria USB.</b></i></p>
Presupuesto máximo de licitación	34.000 euros excluido el IVA
Garantía Provisional	De acuerdo con lo previsto en el artículo 106 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para la contratación objeto del presente pliego no se precisa la constitución de garantía provisional.
Criterio de valoración de ofertas	Se designará como ofertante adjudicatario, aquel que cumpliendo lo establecido en los pliegos de condiciones correspondientes, presente en su oferta UN PRECIO MENOR que el resto de los ofertantes.

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>



**Real Casa de la Moneda**  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre

Aclaraciones sobres los pliegos de condiciones	<p>Cualquier consulta relacionada con el pliego de condiciones particulares, puede ser dirigida a las siguientes direcciones de correo electrónico:</p> <p><a href="mailto:igarrido@fnmt.es">igarrido@fnmt.es</a> <a href="mailto:dmateos@fnmt.es">dmateos@fnmt.es</a> <a href="mailto:alejandro.rubio@fnmt.es">alejandro.rubio@fnmt.es</a></p> <p>Las consultas técnicas se dirigirán a:</p> <p><a href="mailto:juancarlos.camacho@fnmt.es">juancarlos.camacho@fnmt.es</a> <a href="mailto:victor.feijoo@fnmt.es">victor.feijoo@fnmt.es</a> <a href="mailto:jptamayo@fnmt.es">jptamayo@fnmt.es</a></p>
Plazo para presentación de ofertas	Hasta las 11 horas del día 12 de julio de 2019.
Lugar para presentación de ofertas	<p>Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de Moneda FNMT-RCM Registro General C/ Jorge Juan, 106 28009 Madrid Horario de Registro General de 9 a 14 h</p> <p><b>Salvo el día indicado para la finalización de ofertas que solo se admitirán las recibidas antes de las 11h.</b></p>
Apertura de sobres	<p><b>Apertura pública de oferta técnica:</b> 11 horas del día 15 de julio de 2019</p> <p><b>Apertura pública de oferta económica:</b> 11 horas del día 19 de julio de 2019</p>
Lugar para apertura de sobres	<p>Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de Moneda FNMT-RCM Salón de 100 C/Jorge Juan, 106 28009 Madrid</p>

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda  
c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>



Enlace Deuc	<p>Adjunto se remite la dirección URL para cumplimentar el DEUC correspondiente a este procedimiento:</p> <p><a href="https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espd-web/filter?lang=es">https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espd-web/filter?lang=es</a></p> <p><u>Instrucciones para importar el DEUC que la FNMT-RCM ha creado y cuyo archivo adjuntamos</u></p> <p>PASO 1.- Entrar en el enlace</p> <p><a href="https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espd-web/filter?lang=es">https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espd-web/filter?lang=es</a></p> <p>PASO 2.- Abajo, en la pregunta ¿Quién es usted?, señalar "Soy un operador económico"</p> <p>PASO 3.- En la pregunta ¿Qué desea hacer?, señalar "Importar un DEUC"</p> <p>PASO 4.- En "Cargar documento", pulsar "Examinar" señalando el archivo .xml entregado por FNMT-RCM o descargado del perfil, que se refiera a la licitación sobre la que va a completar el DEUC (hay que tener ese archivo descargado en el equipo del Operador). El archivo proporcionado por el poder adjudicador (FNMT-RCM) deberá ser del tipo "request" (solicitud) y, una vez completado por el operador, se archiva en su equipo, siendo del tipo "response" (respuesta).</p> <p>PASO 5.- Rellenar el DEUC (request), según lo requerido en los Pliegos. Una vez finalizado, puede hacer clic en «Exportar» para descargar y conservar el archivo DEUC en su ordenador [que podrá retocar hasta su finalización o reutilizar, siendo del tipo (response) - respuesta]. Cuando los datos incluidos en el DEUC sean definitivos, lo imprimirá para ser entregado, en papel, en el sobre correspondiente a la licitación, fechando y suscribiendo todas su páginas por persona con capacidad y representación suficiente.</p>
Nota informativa	<p><i>La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma íntegra, honesta y socialmente responsable. Son estos valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos.</i></p> <p><i>Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar un alto estándar ético en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable.</i></p> <p><i>Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web (<a href="http://www.fnmt.es">www.fnmt.es</a>).</i></p>



**Real Casa de la Moneda**  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre

# PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>